

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV  
NUMERO 7344

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 6 DE JUNIO DE 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7.  
TELEFONO, NUMERO 1973

## La Declaración del Episcopado contra la Ley de Congregaciones

Nuevamente, ante los progresivos excesos del Estado, violadores de la conciencia católica y de los derechos confesionales, y ante una Ley abierta, abiertamente anticonstitucional, abusiva y vejatoria que pretende ser el estatuto jurídico a que se habrá de ajustar el ejercicio de aquellos derechos y la actividad pública de la Iglesia y de sus instituciones, se ha visto obligado el Episcopado de nuestra nación a exponer el verdadero sentir de la misma Iglesia respecto de la política española. Y nuevamente esta Declaración episcopal ha tenido repercusión vasta y profunda en los comentarios particulares y de la Prensa ecuaníme.

El Documento es, en verdad, admirable, justísimo y enérgico, así en el orden doctrinal como en el de las aplicaciones y normas prácticas. No falta en ningún periódico sectario que lo califique de "grito de agonía" o de "grito de guerra". No; no hay tal. Antes bien es grito de vida y de derecho a la vida; grito de una madre que clama instantáneamente por la vida de sus hijos; grito de paz y de amistad, de unidad y de concordia; sincera condolencia de que tales anhelos no se hayan cumplido.

No es hoy nuestro intento analizar por menudo tan notable Declaración (tarea fuera ésta harto prolija); sino fijar simplemente con cuánta justicia formulan los Metropolitanos su capítulo de agravios.

"Excluir a la Iglesia de la vida pública y activa de la nación"; "comprimir su autonomía jurisdiccional"; someter a las Ordenes religiosas "a un régimen de excepción que en muchos aspectos constituye un medio de extinción paulatina bajo apariencias de legalidad"; "inmiscuirse en la vida interna" de las mismas y llegar a atribuirse su administración; despojar a la Iglesia "del ejercicio de la formación integral de sus miembros"; "coartar la actividad docente de las Ordenes y Congregaciones"; restringir "la capacidad legal adquisitiva y la libre disposición de los bienes" de las iglesias particulares; todo esto es un atentado gravísimo contra la personalidad jurídica de la Iglesia, contra su naturaleza, soberanía, e independencia, contra su mismo fundador, no humano, sino divino.

"Inmerecido es el trato durísimo — pueden decir al cabo los Prelados — que se da a la Iglesia en España. Se la considera no como persona moral y jurídica reconocida y respetada debidamente dentro de la legalidad constituida, sino como un peligro, cuya comprensión y desarraigo se intenta con normas y urgencias de orden público.

El capítulo de la enseñanza es sin duda el tema sobre el cual más se insiste y se dan reglas más precisas y enérgicas; mas téngase en cuenta que éste es el punto central de la Ley y el quicio sobre el cual toda ella gira: No son los edificios y las iglesias lo que más ambiciona el sectarismo; son las almas, las almas de los futuros ciudadanos. Y la Iglesia es ante todo, maestra y salvadora de almas... Por lo demás, las normas que se dan dimanar exclusivamente de la sana Ética y de los preceptos del Derecho canónico.

La doctrina es, pues, clarísima y la actitud perfectamente definida. Han los Prelados con la firmeza y mansedumbre apostólicas propias de su cargo, y también como ciudadanos, "defensores civitatis", exhortando finalmente a los fieles "a que cifren su mayor anhelo en eliminar de estas leyes, por todos los medios justos y honestos, cuanto disminuya su libertad de acción y obstaculice la libre profesión del catolicismo".

Desde anteaer esta Declaración del Episcopado se ve avalorada y confirmada por una Encíclica papal "Dilectissima Nobis" sobre la situación religiosa española. Reservamos su comentario para otro día. Por lo pronto es el último y definitivo esfuerzo que por la paz nacional hace la Iglesia.

### La declaración

Hoy comenzamos a publicar la digna Declaración del Episcopado.

I

*Dignísima conducta de la Iglesia después de promulgada la Constitución de la República y laicismo cada día más agresivo y sectario de los gobernantes. — Ruptura del Concordato. — Leyes secularizadoras del matrimonio. — Incautación laica de los cementerios eclesiásticos. — Interpretaciones tendenciosas y extralimitaciones de autoridades subalternas—Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.*

Promulgada la Constitución de la República, el Episcopado español en su Declaración Colectiva de Diciembre de 1931 expuso el hondo sentir de la Iglesia ante los excesos del Estado violadores de la conciencia católica y de los derechos confesionales, elevó a los gobernantes serenos ruegos y pacificadoras advertencias, que debieran haber enfrenado toda tendencia de sectaria persecución, y dictó normas prácticas a los católicos a fin de responder a una legislación injusta con acción eficaz de pura religiosidad y actitudes rectas de acendrado patriotismo.

Desde entonces no ha podido con razón acusarse a la Iglesia ni a la masa de los fieles, a sus legítimos representantes ni a sus autorizadas instituciones, de haber establecido desacuerdo entre su conducta y aquella serena, firme y reflexiva orientación, tan objetiva y motivada que aun sus más rudos adversarios no osaron tratarla con desdén, ni pudieron derivarla por las interesadas sendas de las discusiones políticas.

Altamente hemos de lamentar, en cambio, que aquel laicismo agresivo inspirador de la Constitución, en frase de comentaristas ajenos a un criterio confesional, no sólo no ha remitido, sino que se ha agravado, y ha seguido proyectándose con animadversión mayor en la aplicación de los preceptos constitucionales, en las leyes y reglamentaciones posteriores, y en los actos mismos del poder ejecutivo, que con la conculcación sucesiva de los derechos eclesiásticos vienen a confirmar el espíritu y ánimo decidido de hostilidad en que las Cortes se inspiran con evidente injusticia y sin provecho para el bien general de la

Nación.

Realizada por acto unilateral del Gobierno la ruptura de tratos solemnes con la Iglesia, sin consideración alguna ni a derechos personales adquiridos legítimamente, respetados por otra parte en todos los demás órdenes de la vida pública, se ha suprimido el presupuesto de Culto y Clero, que no fué jamás graciosa subvención del Estado a los ministerios eclesiásticos, sino indemnización transaccional entre ambas potestades en exigua compensación por las expropiaciones desamortizadas así como por los bienes permutados cuya cesión la Iglesia otorgó cumplidamente sin que por parte del Estado se haya procedido a la entrega de lo que de común acuerdo fué acordado límite mínimo compensatorio.

Por la ley del divorcio y las disposiciones secularizadoras del matrimonio se ha negado a la Iglesia la potestad judicial en las causas matrimoniales de sus fieles, obliéndoles a comparecer en causa canónica ante el tribunal civil cuando su confesión religiosa se lo veda en conciencia; se ha pretendido regir el mismo vínculo conyugal de los bautizados, lo que implica una invasión sacrilega en la soberanía espiritual de la Iglesia, por ser para ellos el contrato nupcial inseparable del sacramento; y ha sido desconocido el matrimonio canónico en sus efectos civiles, abrogando las disposiciones del Código civil español en esta materia que, al garantizar la libertad de todos, constituía un verdadero progreso, por cuanto evitaba la duplicidad del acto y reconocía jurídicamente la unidad de forma, soslayando de esta suerte, sin perjuicio alguno para los efectos legales y la intervención legítima de la autoridad del Estado, el llamado matrimonio civil, que para los católicos no pasará jamás de mera formalidad, de forzosa simulación, externa al mutuo consenso y al rito sacramentario, intrínsecamente inseparables y generadores de su unión conyugal indisoluble.

Los cementerios eclesiásticos, que la Iglesia había construido en gran número con fondos propios y que forman parte integrante de su patrimonio cultural, han sido violados, y se procedió a su incautación laica sin guardar siquiera la reglamentación del propio Estado, con la que se de-

bían establecer las indispensables normas procesales. Ni a los objetos sagrados y símbolos religiosos se ha tenido con frecuencia el más elemental respeto, especialmente a las capillas de dichos cementerios, cuya desafección, como santos lugares de culto, está sometida en todo caso a la jurisdicción eclesiástica.

Añádonse a todo ello las interpretaciones tendenciosas y actos singulares de autoridades subalternas con respecto a personas, cosas y derechos eclesiásticos, que exorbitando por completo el derecho y contradiciéndolo, aún en relación a las mismas leyes promulgadas, no han sido objeto de sanción ni siquiera de desaprobación. Si quisieramos todavía mentar los vandálicos excesos de plebe enfurecida, incendiaria de templos y conventos, demoliciones de santas cruces y otras venerandas imágenes, perturbadora de actos de culto externo debidamente autorizados sin que la acción de las leyes y de las autoridades se haya dejado sentir siquiera para que con la impunidad no creciese la audacia y el contagio de tales desafueros sacrílegos e incíviles, aparecería con mayor e insólita gravedad la indefensión en que se ha dejado a la Iglesia, aun respecto de aquellas mínimas garantías constitucionales de que goza todo ciudadano y toda persona moral en la propia República Española.

En documentos públicos cuando se realizó la disolución de la meritisima Compañía de Jesús y la incautación de sus bienes, y fué promulgada la Ley del divorcio, en otras formas no menos oportunas y convenientes, según los casos, la Representación Pontificia y el Episcopado no han cesado de recurrir y protestar ante los poderes del Estado para evitar nuevos excesos contra la Iglesia o disminuir los efectos de las leyes y disposiciones adversas cuando desoida su razón, revestían ya fuerza externa legal.

Nuevamente, y por modo público y solemne, debe el Episcopado español levantar su voz en nombre de la Iglesia, cuyo gobierno, en íntima unión y obediencia con el Pontífice Romano, le está confiado, ante la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que las Cortes acaban de votar.

Pretende ser esta Ley el estatuto jurídico que establezca definitivamente el régimen a que se habrá de ajustar el ejercicio de los derechos confesionales de los ciudadanos españoles y la actividad pública de la Iglesia y de sus instituciones. Han puesto en ella sus esperanzas los corifeos del laicismo agresivo, que la tienen como la obra maestra de la nueva legislación y la más eficaz arma de combate y de opresión contra la Iglesia católica.

Con profunda tristeza y justificada oposición la miran los creyentes, viendo vejados los derechos de su religiosa ciudadanía en la órbita del orden jurídico y de las libertades públicas de su patria. No dejan de imprecarse como atentador a de los derechos internacionales del hombre y del ciudadano y lesiva de los principios fundamentales de la verdadera civilización y cultura política moderna, aún los hombres ajenos a la profesión católica, dotados empero de noble ánimo y sano criterio jurídico, que quisieran para la República Española el soberano imperio de toda justicia y libertad, y el más alto prestigio en la comunidad internacional de los pueblos fieles al derecho.

¿Cómo, pues, permanecerían en silencio los Obispos, que ven y sienten además en dicha Ley el duro ultraje a los derechos divinos de la Iglesia, la negación de su libertad, la coacción a su apostolado, la hostilidad a su obra civilizadora consagrada a sostener la más alta espiritualidad del pueblo español?

(Continuará).



Rogad a Dios en caridad por el alma de

## Don Miguel Porcel y Riera

Ex regente de la Escuela Práctica de la Normal de Maestros, ha fallecido en Barcelona el día 5 a las 8 de la noche, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Los que lloran, su viuda doña Juana Zanoguera, sus hijos doña Juana, D. Fernando, doña Aurora, don José y doña Matilde, sus hijos políticos don Juan Capó, D. Lucas Capó, D. Ignacio Lo-Serra y doña Emilia Rovita, sus nietos Jaime, María, Miguel, Juana, Juan, Camilla, Carmen y Eulalia Capó Porcel, Margarita, Juana y Juan Clar Porcel, su tía, prima y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración para el eterno descanso de su alma y les ruegan asistan a las 10 a la conducción del cadáver al cementerio desde el muelle y seguidamente a funeral que se celebrará en la iglesia de San Antonio de Janna a las 11 y media del día siete.

El duelo se despedirá en la iglesia

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca y los Rdores e Imos. Sres. Obispos de Menorca, Fátisca, Vich e Ibiza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACION LOCAL

## Oficina local de colocación obrera de Palma de Mallorca

RESUMEN de las demandas y ofertas efectuadas en la Oficina local de Colocación Obrera y paro forzoso de Palma de Mallorca, domiciliada en la Calle Seminario número 2, desde el día 1 de mayo al 31 del mismo mes del corriente año.

### INDUSTRIA

Disponibles en 30 de Abril, 103.  
Demandas en el mes de Mayo 102  
Total, 205.  
Ofertas en el mes de Mayo, 53.  
Disponibles, 147.  
**SERVICIO DOMESTICO**  
Disponibles en 30 de Abril, 2.  
Demandas en el mes de Mayo 6  
Total 8.  
Ofertas en el mes de Mayo 4.  
Disponibles, 4.

### COMERCIO

Disponibles en 30 de Abril, 5.  
Demandas en el mes de Mayo, 24.  
Total, 29.  
Ofertas en el mes de Mayo, 5  
Disponibles, 24.

### AGRICULTURA

Disponibles en 30 de Abril, 0  
Demandas en el mes de Mayo, 2  
Total, 2.  
Disponibles, 1.

## Plaza de maestro sustituto

El Consejo Provincial de primera Enseñanza de Baleares, en sesión celebrada el día primero del corriente, acordó proveer la plaza de Maestro sustituto de Lloret de Vista Alegre, durante el tiempo en que se tramita el expediente de jubilación del propietario; podrán solicitar el citado destino que devengará un sueldo de 2000 pesetas anuales, los maestros que figuren en las listas de aspirantes a interinos durante el plazo de 5 días contados a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia, por medio de un oficio dirigido al Sr. Presidente de este Consejo, y será designado el aspirante que tenga mejor número en la mencionada lista.

## Ante la gran asamblea de cuestiones sociales

Hemos recibido la siguiente nota: "Apenas publicada la iniciativa de esta gran Asamblea de Cuestiones Sociales es tal el movimiento favorable que ha suscitado, que de todas partes se están recibiendo generosos ofrecimientos, memorias, inscripciones, etc. No falta sin embargo quien considera este magno acontecimiento social intpestivo por razón de la crisis que actualmente a todos los países nos preocupa.

Nosotros no creemos acertada esta particular apreciación, porque si el gran mérito tiene la gran Asamblea de Vitoria es entre otros muchos el de la oportunidad.

La cuestión social que hoy conmueve al mundo entero con asombro, es una de las principales preocupaciones que tienen en continua agitación a todos los pueblos y cuya solución ha de marcar, sin duda de ningún género, una etapa nueva en la historia de la humanidad.

El progreso en sus aspectos varios ha introducido innovaciones de trascendencia tal en el desarrollo de la fuerza en la mecánica favoreciendo la producción cuyas ventajas, en su mayor parte se ha ido reservando la clase patronal, y, por otro lado, las necesidades múltiples y crecientes de la vida ponen en tal estrechura y hacen tan crítica la situación del obrero que, ya hoy, para todos brilla con la luz de la evidencia aquellas palabras de S. S. Pío XI de que las riquezas tan abundantemente multiplicadas en nuestra época llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas.

Por lo tanto la cuestión social no puede seguir así; en esto concuerdan unánimes todos los obreros y ante la realidad viviente, aleccionadora de los hechos, piensan lo mismo los patronos. "Hay que procurar, pues, al menos para el futuro que las riquezas adquiridas acumulen con medida equitativa en manos de los ricos y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros... porque si con vigor y sin

dilaciones no se ponen los medios para llevarlo a la práctica es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente, el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promovedores de la revolución".

Este es el momento de dirigir, de encauzar el torrente impetuoso de la revolución obrera por los cauces legítimos y razonables de la justicia, evitando así graves males y cooperando eficazmente al bienestar y a la pacificación social".

## Exámenes en el Instituto

He aquí el horario de los exámenes que se celebrarán en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad durante la presente semana:

Martes, día 6, a las nueve de la mañana, Ejercicio oral.  
Miércoles, 7, a las nueve, Dibujo.  
Viernes 9, a las nueve, Nociones de Aritmética y Geometría; a las once, Fisiología e Higiene, y a las doce Historia Natural.

## Peregrinación a Lluch

El próximo día 11, fiesta de la Sta. Trinidad se efectuará, D. m. la Peregrinación anunciada a Lluch, siendo la salida en la P. de la Merced a las 6 en punto de la mañana, después de cantar la Slave a la Sma. Virgen. Una vez en Lluch después de un breve descargo, se celebrará misa de Comunión con fervorines y cánticos, al final Salve y Besamanos en el Camarín de la Virgen.

La comida en la fonda del Santuario será a la una.  
Por la tarde, a las 4 se practicará breve ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús y a continuación su birán los peregrinos en sus propios autocarts, saliendo para Inca, en donde se celebrará la HORA SANTA de Reparación, predicando el Rdo. P. Juan Server, T. O. R. A las 8 menos cuarto, regreso a Palma.

Se ruega a los peregrinos la puntualidad a todos los actos y que los archicofrades de los Jueves Eucarísticos lleven la insignia en los actos que se celebren en la Iglesia.

## VIDA RELIGIOSA

### EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ

He aquí el programa de los solemnes cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará la Pía Unión y Apostolado de la Oración establecida en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en el presente año de 1933:

Día 1 de junio. — A las 7 de la mañana durante la celebración de una Misa empezó el ejercicio en honor del Sagrado Corazón con exposición del Santísimo, continuando en igual forma hasta el día 3 de Julio inclusive.

Viernes día 9. — A las seis y media exposición del Santísimo, dándose principio al solemne Triduo y Oración de Cuarenta Horas.

A las siete continuación del ejercicio al Sdo. Corazón.

A las nueve y media, Tercia y Misa mayor.

A las cinco de la tarde, actos de coro. A las siete y cuarto recio del Sun to Rosario sermón, ejercicio piadoso con cánticos y reserva.

Sábado día 10. — Continuación del Triduo de Cuarenta Horas como el día anterior.

Domingo 11. — Al as siete y me-

dia, Misa de Comunión con plática.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón, cantándose una partitura a voces del Mtro. Baratta.

A las doce y media Exposición del Smo. Por la noche después del sermón, solemne Procesión, Tedeum y reserva.

Será el predicador del Triduo el Rdo. señor don José Font y Arbós Notario Eclesiástico.

Domingo 25. — Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús en que se pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas se hagan a la Iglesia desde el medio día del sábado anterior hasta la media noche del domingo del jubileo y rezando en cada visita seis padrenuestros, por la intención de la Iglesia y del Papa.

## I Campeonato regional de mecanografía de Baleares

Como tenemos anunciado el domingo día 11 del actual tendrá lugar la prueba del I Campeonato Regional de Mecanografía de Baleares, organizado por la Sección Juventud Cívica del Fomento del Cívismo.

Dichas pruebas se celebrarán en una de las aulas de la Escuela de Comercio, dando principio a las once de la mañana del domingo 11, ante el Jurado designado al efecto.

En la primera lista de inscritos figuran los siguientes aspirantes:

Don Miguel Mulet, de Palma.  
Don Miguel Orell, de idem.  
Don Leonardo Bernal, de idem.  
Don José Vidal, de idem.  
Don Víctor Serantes, de idem.  
Don Juan Carrió, de idem.  
Don Miguel Cañellas, de idem.  
Don Guillermo Mayol, de idem.  
Don Francisco Campos, de idem.  
Don Juan Cuart, de idem.  
Don Ramón Mari, de idem.  
Don Miguel Oliver, de idem.  
Don José Cañellas, de idem.  
Don Bartolomé Sureda, de idem.  
Srita. Antonita Salas, de idem.  
Srita. Margarita Millet, de idem.  
Don Jaime Oliver, de Felanitx.  
Don Miguel Gamundí, de Sance-

llas.  
Don Evaristo Cardona, de Mahón.

Como avance de los premios que se rán concedidos en dicho Campeonato podemos anotar los siguientes:

300 pesetas, primer premio.  
150 pesetas, segundo premio.  
100 pesetas, tercer premio.  
En sucesivas notas iremos dando cuenta de cuántos datos de interés se relacionen con el citado Campeonato alrededor del cual reina creciente interés.

## Oficina local de Colocación Obrera

Registro de trabajadores extranjeros

### EDICTO

Por el presente se hace público para general conocimiento de todos los patronos que utilizan los servicios de trabajadores extranjeros, que en virtud de lo que determinan los artículos primero segundo y octavo del Decreto de 8 de Septiembre de 1932, (Gaceta del día 10 del mismo mes) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, todos los patronos vienen obligados a dar cuenta al Servicio de Colocación Obrera del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y al Registro u Oficina Local de Colocación Obrera, de

los trabajadores extranjeros que tengan o admitan a sus servicios, y para ello queda abierto el registro correspondiente, que durará treinta días hábiles, ha partir del de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Para los efectos estadísticos y de formación del Censo de los obreros extranjeros, se facilitarán a la citada oficina local de colocación obrera y paro forzoso los datos que le piden acerca de la cualificación profesional, con tratos de trabajo, sueldos, salarios o jornales de dichos trabajadores, y el patrono que infrinja esta orden será castigado con una multa de 50 a 2500 pesetas, el importe de dichas multas se invertirá exclusivamente en los fondos de la Caja Nacional contra el Párra Forzoso, y en enseñanzas profesionales obreras del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El presente Edicto ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el día 3 de Junio de 1933 número 10.374.

El Presidente interino. — Guillermo idal.

## BOLETIN RELIGIOSO

### HOY, DIA 6

Stos. Norberto, ob. y Cándida y Paulina mres.

### CUARENTA HORAS

Concluyen en la Sta. Iglesia Catedral Basílica, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Continúan en la Parroquia de S. Miguel, en honra del Sto. Cristo de los Lirios.

### VISITA

A la Virgen de Buen Camino en Santa Cruz.

### MIERCOLES, 7

Stos. Pablo ob. y Roberto ob.

### Tempora, órdenes

### CUARENTA HORAS

Concluyen en la Parroquia de San Miguel en honra del Sto. Cristo de los Lirios. Exposición a las 6 y cuarto y a las 9 Misa mayor. Por la tarde actos de coro, Rosario, ejercicio en honra del Sto. Cristo, procesión, Tedeum y reserva de S. D. M.

### OTRAS FUNCIONES

Centro Eucarístico. — Día 6 empezará la solemne novena expiatoria que la "Asociación de la Adoración perpetua y de la Obra de las Iglesias pobres" dedica a Jesús Sacramentado.

A las seis y media de la tarde exposición de S. D. M. rosario, cántico de un motete eucarístico sermón por el Rdo. D. Tomás López, Pbro. preces de rogativa, bendición y reserva, terminando con el Himno Eucarístico. Del 13 al 15 inclusive estarán expuestos en el Centro Eucarístico los ornamentos que la asociación destina a Iglesias pobres.

### VISITA

A la Virgen del Divino Amor en S. Felipe Neri.

## TURISMO

El próximo jueves, día 8, llegarán los trasatlánticos "Vandick" y "Usambara", inglés y alemán, respectivamente.

Día nueve, son esperados los paquebotas inglés "Voltaire", "Yoma" y el trasatlántico norteamericano "Exeter".

Es esperado, el sábado, el vapor inglés "Laplan".

## Festivales Chopin 1933

### SINFONICA DE MADRID.

#### Tercer concierto

Beethoven y Strawinsky; el genio clásico representante excelso de la música humana impregnado de dolor, de esperanza y de heroísmo, noble por el impulso de la fe, e inagotable por su inspiración y el revolucionario moderno creador potente, ausente de sentimentalismos pero formidable de ingenio y fuerza rítmica, ruso por temperamento y parisino en su educación e inquietud; ambos poderosos y geniales formaron la médula del concierto que la admirable Sinfónica de Madrid nos ofreció ayer tarde en el Principal.

"La Pastoral" interpretada maravillosamente, colmó los deseos de muchos asistentes que añoraban la música beethoveniana. No es posible en poblaciones como ésta en que sólo podemos oír muy de tarde en tarde con

cientos de esta naturaleza prescindir de Beethoven. La satisfacción era patente, las deliciosas y elegantes sucesiones que esta sinfonía evoca hicieron sentir intensamente a los asistentes que mostraron su entusiasmo "después" de cada tiempo.

"Petrouchka" que se ejecutaba por tercera vez en Palma, tiene innumerables devotos. Su poderoso carácter descriptivo y caricatesco y su maravillosa instrumentación entusiasma a los que no, por su fuerza aplastante. La unanimidad y calor de los aplausos de mostraron claramente el placer con que se escuchó esta obra maravillosa.

Completaron el programa orquestal "Heraldos" de Bacarisse, el joven compositor español cuya figura se ha destacado desde sus primeras composiciones y que en esta obra muestra su espíritu refinado en la composición de sus diseños evocadores y en su orquestación distinguida y el "Cortejo y danza de los bufones" de Snegourotchka.

Entre "Heraldos" y "Snegourotchka" el gran pianista americano G. Copeand ejecutó un magnífico programa enriqueciendo el concierto con su arte. Gluck y Scarlatti sirvieron para demostrar como su temperamento cabe adaptarse a los encantos de los viejos Mtro. A Debussy, tan difícil de matizar por la esencia de su sistema, lo saturó de fina sensibilidad desdoblándose en toda su amplitud su poderoso temperamento al interpretar a los españoles Niñ, Infante y especialmente a Lecuona cuya Malagueña dio con potencia fogosa y expresiva, coronando su obra cálida ovación. Ejecutó fuera de programa correspondiendo a ella "Rumores de la Caleta" la hermosa malagueña de Albéniz.

El teatro estuvo muy animado presentando brillante aspecto.

P. B.

Esta noche a las 9:30 se despide la Sinfónica con un magnífico programa en el que tomará parte nuestra "Capella Clásica".

## Acción Católica de la Mujer

Mañana miércoles a las 12 de la mañana, se reunirá la Junta mensual de Delegadas de Parroquia, Jefes de Coro y Encargadas de sección, en el local social, Ribera 16, ent.

## Subasta voluntaria

El día ocho de los corrientes y hora de las once se subastará en la Notaría de D. Juan Alemany (Gater 5), el entresuelo número diez y seis de la calle de Jovellanos de esta ciudad. La titulación y condiciones de subasta obra en dicha Notaría.

## Viejos agotados,

sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

## HIPOFOSFITOS SALUD



Hay personas que no toleran los purgantes. El

LAXANTE SALUD

jamás irrita; siempre es eficaz.

## Pianos de alquiler

Disponibles desde 13 pesetas los tiene la Antigua CASA BANQUÉ—Colon 56—Palma

## Imprenta y Librería de GUASP

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos exprofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.

Revista de Prensa

Vigilancia en la escuela

En Escorial, por haber dejado los niños de asistir a las escuelas públicas...

Es una disposición que impide a los católicos la celebración de una fiesta religiosa...

Es necesario que, sobre ese y otros casos análogos, dicte normas concretas el ministerio de Instrucción Pública...

Una cosa queda en este caso, como en tantos otros, bien patente: la discrepancia de la opinión popular de las directrices que sigue la política oficial.

El Estado se ha declarado laico, y los hombres han pretendido que la nación ha dejado de ser católica...

El pueblo sigue, no obstante el laicismo oficial, celebrando todas las fiestas religiosas con tanto o mayor entusiasmo...

Y así ocurre, por ejemplo, que en el día de la Ascensión, el día de la Ascensión, de 200 niños matriculados en las escuelas no acudieron a clase...

Y este es el hecho que enfurece al alcalde socialista, haciéndole llegar a la ruin venganza de privar a los niños que ese día faltaron a clase...

Si el Estado en las escuelas suyas, intenta imponer esos métodos viola los derechos de los católicos...

El derecho de los católicos a tener escuelas íntegramente católicas para sus hijos aparece bien patente...

Pero mientras tanto no sea posible, mientras los padres católicos se vean en la necesidad de enviar a sus hijos a las escuelas públicas...

Como comenta "La Nación" la sanción de la Ley de Congregaciones religiosas...

Descartada la enorme injusticia que representa privar de sus derechos de ciudadanía a los religiosos...

Momento de dolor

El Gobierno aspira a que el Magisterio laico haya substituido en octubre al profesorado de las instituciones religiosas...

Nadie ignora que para ello habría necesidad de movilizar una enorme masa de maestros...

La celeridad con que se pretende llevar la substitución constituye, por otra parte, un verdadero atentado al derecho de los católicos...

El Gobierno ha adado quizá un paso arriesgado al precipitarse en una aventura que pugna con el espíritu de una gran parte del país.

No deja de ser un aviso elocuente lo que le está ocurriendo.

Vivían muchos esperanzados en que al llegar la hora de la sanción, el señor Perdigón de la República...

Y cuál otro más necesitado de nuevo estudio y de serena meditación, que éste, que afecta a tantas almas...

Suponemos la lucha que habrá sostenido el Sr. Alcalá Zamora antes de decidirse, como lo demuestra el hecho de ser esta la primera ley que tiene durante los quince días...

Por lo que anuncian los periódicos el esfuerzo ha resultado inútil. El Presidente de la República ha firmado y lo votado por la mayoría parlamentaria...

Como católicos y como españoles sentimos las tristes consecuencias que a nuestra Patria ha de acarrearle esta ley...

Nuestra esperanza se cifra en que unas Cortes derogue, con otras muchas esa disposición, que estimamos contraria a la misma Constitución...

La sustitución de la Enseñanza Religiosa es un atropello

Y no es un periódico mojado quien tal repite: es "Ahorá" quien tiene la palabra.

En cualquier caso, con este Gobierno o con otro que pudiera formarse, con este Parlamento o con el que haya de sucederle, no parece probable que la ley de Congregaciones pueda entrar en vigor...

La ley que acaban de aprobar las Cortes implica una transformación radical que alcanza su expresión concreta en el desplazamiento de la enseñanza organizada por las Comunidades y Asociaciones religiosas...

El Gobierno aspira a que el Magisterio laico haya substituido en octubre al profesorado de las instituciones religiosas.

Nadie ignora que para ello habría necesidad de movilizar una enorme masa de maestros...

La celeridad con que se pretende llevar la substitución constituye, por otra parte, un verdadero atentado al derecho de los católicos...

El Gobierno ha adado quizá un paso arriesgado al precipitarse en una aventura que pugna con el espíritu de una gran parte del país.

No deja de ser un aviso elocuente lo que le está ocurriendo.

Sus pies vacilan en el momento mismo en que el adversario ha depuesto las armas.

La conferencia como substitutivo de la felicidad

Recuerdo que hace algunos años, y aun muchos años, cuando se estaba publicando un famoso diccionario enciclopédico francés...

Vivimos en plena fiebre de conferencias. El forzoso silencio, impuesto a muchos por la Dictadura se ha convertido en una locuacidad indomitable...

Alguien este alguien que no falta nunca cuando se trata de controlar la grandeza de los hombres...

Y no es esto lo pier; si pudiesen contrarse las atrocidades que en aquellas se dijeron, quebrarían, seguramente las estadísticas...

El hablar coram populo se ha convertido en una necesidad ciudadana y hablan los que mandan y los que no mandan...

Y lo más notable del caso es que todas estas conferencias y lecciones, cursos y discursos, homilias y diatribas tienen su público que acude puntualmente a la menor sugerencia...

El ingeniero D'Arrigo ha presentado al ministerio de Trabajo un plan con arreglo al cual quizás se consigue crear un puerto en la desembocadura del Tiber...

A pesar de esas dificultades, el tráfico de mercancías por el Tiber aumenta constantemente...

Me contaba, en cierta ocasión un sacerdote amigo mío que, cuando en los días calurosos de verano, tenía que decir la misa de doce...

Me contaba, en cierta ocasión un sacerdote amigo mío que, cuando en los días calurosos de verano, tenía que decir la misa de doce...

Me contaba, en cierta ocasión un sacerdote amigo mío que, cuando en los días calurosos de verano, tenía que decir la misa de doce...

Joaquín M. de NADAL (Prohibida la reproducción).

Roma va a tener un puerto

Por encargo de Mussolini, las autoridades de Roma se ocupan de nuevo de los planes para la construcción de un puerto que habrá de considerarse como el puerto de la Ciudad Eterna...

Desde la época de los emperadores romanos se viene tratando de dar un puerto a Roma, pero hasta el momento el único puerto utilizable es el de Ostia...

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY

Advertisement for PIPERAZINA MIDY, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for arthritis and kidney health.

Mil millones de marcos para dar trabajo a los parados

Berlin. — El Gobierno del Reich ha dictado una ley contra el paro forzoso, en la que se autoriza al ministro de Hacienda para que haga una emisión en bonos del Tesoro...

Además la ley promulgada contiene disposiciones relativas a colectas voluntarias para fomentar el trabajo nacional...

El Sr. Hitler ha propuesto poner en ejecución, próximamente, otros proyectos destinados a crear posibilidades de trabajo...

El Gobierno del Reich ha resuelto nombrar una Comisión, presidida por el presidente del Reichsbank...

MUCHACHOS

de 14 a 16 años se necesitan en esta imprenta, Mora 3, 5 y 7.

Compro

Alhajas de oro y plata, Dentaduras usadas, Monedas antiguas de oro, plata y cobre...

Ultimas publicaciones de Pérez y Pérez, La Señora 2 ptas., Cuento de Invierno 5'50.

Cortinas V. rano, Las mejores y más acreditadas, El Águila, S. Nicolás, Palma.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**La Comunion tradicionalista dirige un mensaje de adhesión al Papa**

**El Congreso radical socialista: Gordón Ordax acusa a Azaña de hacer política personalista que le convierte en dictador, y dice: "Nosotros defendemos la colaboración, pero queremos se plantee la crisis,"**

**Homenaje al jefe de la minoría agraria en Aranda de Duero**

**Royo Villanova dice que el Pacto de Aranda de Duero tiene más importancia que el de San Sebastián**

### La ley de Congregaciones

Madrid, 6 (1'30)  
Telegrama de la Comunion Tradicionalista al Papa

La Comunion tradicionalista ha dirigido un mensaje telegráfico a S. S. el Papa, proclamando su inquebrantable adhesión y uniéndose en espíritu a la letra de la encíclica, acerca de la condición de la Iglesia de nuestra patria.

Después del texto del mensaje la expresada Comunion participa a todas las personas católicas su firme propósito de cumplir con toda fidelidad las normas pontificias.

Manifestaciones de adhesión a la Santa Sede

Durante todo el día de hoy ha continuado el desfile de numerosas personas por ante la Nunciatura, para firmar su adhesión al Sumo Pontífice.

Igualmente han recibido millares de telegramas, cartas y tarjetas de protesta.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 6 (1'30)  
Azaña, en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo en el Palacio Nacional, sometiendo a la firma de S. E. varios decretos.

**Nota del Ministerio de Estado**  
En el Ministerio de Estado se facilitó una nota dando cuenta de que en breve llegará a Madrid don Eduardo Santos ex ministro de Relaciones exteriores de Colombia y jefe de la delegación de su país en la Sociedad de Naciones.

El señor Santos, que intervino en la negociación del acuerdo entre Perú y Colombia, que pone fin al conflicto de Leticia, viene a España en misión especial, para saludar al Presidente de la República y expresar la simpatía de Colombia a la nación española por su acción conciliadora en dicho conflicto.

**Discurso de Martínez Barrios**  
En el teatro Rosalía de Castro ayer pronunció un discurso el Sr. Martínez Barrios.

Refiriéndose a la situación política dijo que no cree conveniente volver a la obstrucción.

Al aprobarse el tribunal de Garantías Constitucionales, añadió, el grupo obstruccionista se debe retirar, pues de lo contrario haría peligrar el régimen y el Gobierno.

Quien puede haber cometido el gravísimo error de no aconsejar el cambio.

**Manifestaciones de Prieto**  
Hablando con los periodistas el Sr. Prieto ha hecho interesantes declaraciones acerca del plan de obras hidráulicas.

El señor Prieto comenzó diciendo que se pedirá al Consejo de obras públicas dictamen sobre dicho plan, y también se solicitarán otros informes.

Se trata — agregó — de una inversión de cinco mil millones de pesetas durante veinticinco años, y por ello conviene que el plan se discuta. En breve se imprimirán el proyecto y los gráficos, para que los conozca el país.

En el plan — siguió diciendo — se atiende preferentemente a la agricultura aspecto industrial hidroeléctrico. Aspira y las obras de riego, sin olvidar el problema de la racionalización de producciones agrarias y a un verdadero reajuste lógico y graduable de los cultivos.

La idea esencial consiste en atribuir nuevos regadíos como función impulsora de la producción y para cumplir

el objeto de satisfacer las necesidades del consumo nacional permitiendo las importaciones apetecibles del exterior. Se han realizado estudios parciales sobre trigo, algodón, tabaco, etc.

El plan se divide en dos etapas. La primera, tiende a poner en marcha las obras más difíciles; la segunda se refiere al desarrollo complementario y tiende a las posibilidades obtenidas.

La primera etapa se divide en dos periodos: uno impulsivo y otro de plenitud. El primero comprende 552.170 hectáreas para exigencias de cultivo con ayuda de 215.440 hectáreas transformables en productos y frutos.

En la segunda etapa se incluyen 414.790 hectáreas, y se reservan 318.940.

Hasta ahora — siguió diciendo — se formaron los planes sin el necesario complemento presupuestario para la obra hidráulica propiamente dicha. Se calcula el promedio de 1.474 pesetas hectárea, elevándose a un total de 1.895 millones de pesetas.

Hay que añadir las obras de defensa y encauzamiento, abastecimiento de aguas potables, conservación de obras y servicios permanentes, que se elevan a un total de 2.270 millones de pesetas. En obras de protección y redes de distribución la cifra se eleva a 3.795 millones de pesetas. Precisa, además la construcción de caminos, viviendas apestos etc. con lo cual se eleva el presupuesto total a 5.000 millones de pesetas.

No se cuentan intereses — siguió diciendo el ministro de Obras Públicas — como tampoco las diferencias de promedios, que forzosamente serán mayores. No se trata de un presupuesto que pueda calificarse de alto o de bajo, sino de información, que por primera vez se ofrece al país, y que podrá ser equivocado, aunque para evitarlo se han prodigado las informaciones.

Las cifras totales — terminó diciendo — se dividen así:

Pirineo Oriental 24.000 hectáreas; Ebro 380.000; Júcar 138.000; Segura, 123.000; Sur 61.480; Guadalquivir, 200.620; Guadiana, 108.000; Tago, 110.000 Duero, 124.000, y Miño y Norte, 16.000 hectáreas.

### ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 6 (1'30)  
La Reforma agraria. — En Baleares las fincas revisadas son 1395

El ministro de Agricultura al recibir ayer a los periodistas les manifestó que en el Instituto de Reforma Agraria se habían recibido ya los datos del número de declaraciones hechas por los propietarios ante los Registros de la Propiedad de las fincas afectadas por el proyecto de Reforma Agraria.

Corresponden a la provincia de Baleares 500 declaraciones que afectan a 1395 fincas.

### El Congreso del partido radical-socialista

Madrid, 6 (1'30)  
La sesión de ayer

Ayer se reanudó la sesión del Congreso radical socialista.

El informe redactado se convierte en proposición que lo defiende Gordón Ordax.

Censura que no se haya hecho la revolución, lamentando la preterición en que se ha tenido a los radicales socialistas, escatimándoles la representación en el Gobierno y en las comisiones.

Acusa a Azaña de hacer política personalista que le convierte en dictador y le acusa también de excesivo coqueteo con los socialistas.

Añade que éstos deben decidir el continuar o prestar la colaboración desde la oposición.

Precisa que se declaren las concesiones mutuas entre socialistas y republicanos.

Es imposible que pueda continuar esta situación confusa y la actitud de desprecio hacia el partido radical socialista tiene que acabar.

Se suspende la sesión. A las once treinta se reanuda el Congreso.

Gordón Ordax defiende la proposición de los disidentes, analiza la actuación de los radicales y Lerroxx frente a la continuación de los socialistas en el poder.

Censura la oficiosidad de Galarza, defendiendo la actitud de la FIRPE sin la debida autorización.

Estima doloroso el espectáculo que se da en el Parlamento.

Analiza las gestiones suyas con Franchi, Sánchez Román y Besteiro para hallar una fórmula de condicionalidad y tregua.

Contestando a una pregunta de Soriano, dice que se debe acabar con las fábricas de odios.

Añade que mientras los republicanos se dividen, las derechas se unen y tienen entusiasmo y dinero, como se ha visto en las últimas elecciones.

Defendemos la colaboración, pero queremos se plantee la crisis.

Segue después tratando de varias cuestiones internas del partido y dice que la crisis que no se planteó cuando el debate sobre Casas Viejas, pasado ya este pretexto que Azaña dió para no producir la imprescindible que se plantee ahora y presente al poder moderador la cuestión de confianza.

Enumera los motivos que hay para plantear la crisis citando como principales: la falta de obra del Gobierno; el relajamiento de la autoridad y menosprecio de la ley; la pereza en la ejecución de las leyes; la lentitud administrativa; la depresión económica; el no prestar atención al paro obrero ni a la producción; el tolerar los monopolios y el no reparar en la baja de las exportaciones que sube a unos setecientos millones.

Después de breves palabras explicando la ideología que defienden los radicales socialistas dice que para la continuación de ellos en el Gobierno precisa se vaya rápidamente a la aprobación del programa mismo de izquierdas apoyados por los socialistas desde la oposición.

La sesión se suspendió hasta por la tarde.

**La sesión de ayer tarde. — Discusión de varias proposiciones**

En la sesión de la tarde se comenzó por debatirse sobre la posición del partido ante el momento de la política actual.

El Presidente ofrece a los asambleístas varios turnos en pro y en contra que Galarza estima son necesarios, por carecerse de una ponencia sobre la cual se pueda discutir y así todos podrán intervenir exponiendo todos su criterio.

Ante la falta de ponencia se arma una gran confusión culpando muchos al Comité de no haber traído dicha ponencia.

El señor Albornoz dice no había por qué, pues el partido se ha regido por el acuerdo del Congreso de Santander, siendo los disidentes de este acuerdo los que deben exponer su criterio.

Después de alguna discusión, en forma muy desordenada, se acuerdo se lea la ponencia de los disidentes, que extensamente expone los motivos por los cuales debe Azaña plantear la cuestión de confianza al aprobarse la Ley de Garantías Constitucionales.

En dicha proposición se pide que si el Gobierno opina lo contrario se retiren los Ministros del partido para poder ir a la formación de otro gabinete de izquierdas con o sin los socialistas previa la aceptación del programa definido que elaborará el Comité Nacional.

Se presenta después otra proposición del señor Ramos, representante de Málaga pidiendo que si las derechas triunfasen en las próximas elecciones deben unirse todos los republicanos para hacer la revolución social.

Por último se presenta otra proposición por la cual se pide no se considere al partido radical, como partido de izquierdas.

Secundamente se suspende la sesión hasta hoy, para dar tiempo al Comité Nacional para que redacte su informe sobre las proposiciones presentadas y se levanta la sesión.

### DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN  
La unión de todos los católicos. — En Lezo ondeó la bandera nacionalista con la cruz gamada

San Sebastián. — Atendiendo a las indicaciones de los diputados católicos y después de la encíclica del Papa, se realizan gestiones para la unión de todos los partidos católicos.

Los nacionalistas acordaron suspender un mitin que habían de celebrar en Legazpi en vista de que celebran los tradicionalistas un mitin en Zumárraga, pueblo cercano, a fin de evitar choques entre dos partidos que, según nota facilitada, marchan por idénticos caminos. Al acto tradicionalista asistieron elementos de toda España.

Sobre la Casa Consistorial de Lezo, fué colocada una bandera nacionalista y, a ambos lados, dos cruces svásticas de madera.

La Benemérita quitó las cruces y la bandera.

**Más de San Sebastián. — Triunfo de la candidatura de derechas en el Colegio de Abogados**

San Sebastián. — En el Colegio de Abogados triunfó la candidatura de derechas por aplastante mayoría.

Las izquierdas solo obtuvieron cuatro votos.

El triunfo de esta candidatura ha causado gran impresión y es objeto de muchos comentarios.

MURCIA

**Conferencia Tradicionalista**

Murcia. — En el teatro para obreros del periódico "La Verdad", dió ayer una interesante conferencia sobre "El fracaso del liberalismo y triunfo de la tradición en España" el joven abogado don Manuel Ignacio Senante Espiá.

Asistió gran concurrencia y representaciones de bastantes pueblos de la provincia.

Dijo que España marcha ahora fragmentada hacia el ambiente tradicional al ver al fracaso ruidoso de la política actual pues al pueblo se le ha engañado prometiéndole muchas cosas no cumplidas.

Glorió el lema de Dios, Patria y Rey y pidió la unión de todos para lograr el restablecimiento de la paz y tranquilidad en España y llegar al triunfo final.

SEVILLA

**Los socialistas declaran la huelga general agraria en toda la provincia**

Sevilla. — El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas les manifestó que los socialistas habían declarado la huelga general en toda la provincia.

En algunos pueblos también la han planteado los elementos pertenecientes a la C. N. T.

Hoy se reunirán en el Gobierno civil los patronos y obreros para tratar de la solución de este asunto.

BURGOS

**Homenaje al diputado señor Martínez de Velasco en Aranda del Duero**

Burgos. — En Aranda del Duero se celebró un homenaje al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Desde primera hora comenzaron a llegar a dicha población numerosos correligionarios en número que ascendía al millar, para sumarse al homenaje.

Por el domicilio del señor Martínez de Velasco desfilaron millares de personas, dejando tarjeta.

En el frontón se celebró un banquete popular, al que asistieron más de mil comensales.

Con el homenajeado presidieron los señores Goicoechea, Gil Robles, Royo Villanova, Abilio Calderón y Sáinz Villanova.

El presidente de la comisión organizadora ofreció el banquete, hablando después varios oradores.

El señor Sáinz Rodríguez, en nombre de los correligionarios de Santander, propugnó por la rápida organización del bloque agrario.

El señor Goicoechea se pronunció por la unión de las derechas, haciendo resaltar la esforzada labor de la minoría.

ria agraria en el Parlamento. Terminó diciendo que el señor Martínez de Velasco era el jefe indiscutible.

Los señores Royo Villanova y Calderón pronunciaron breves discursos en los que se pronunciaron igualmente por la unión de las derechas, tributando cálidos elogios al señor Martínez de Velasco.

El señor Gil Robles, en un elocuente discurso, abogó por la unión de todas las fuerzas de derechas para la defensa de los ideales que les son comunes.

Por último el señor Martínez de Velasco agradeció, emocionado, el homenaje en elocuentes palabras.

Terminado el banquete, los señores Royo Villanova y Martínez de Velasco manifestaron que el Pacto celebrado tenía más importancia que el Pacto de San Sebastián, pues significaba el primer jalón para la unión de derechas.

Propuso el señor Royo Villanova que se haga una gran campaña de derechas por toda España a fin de llegar a una verdadera unión entre todas las fracciones.

VALENCIA

**Fuerte tormenta**

El día de ayer amaneció lloviendo, y de nieve a diez descendió una fuerte tormenta de relámpagos, truenos y abundante agua, que inundó los caminos y muchas viviendas. Fue necesario que desahogar los bomberos. La rotura de varios cables privó de energía eléctrica a la ciudad hasta la una de la tarde.

El telegrafista señor Vivó dijo que entre Sagunto y Pujol quedó interrumpida la línea férrea de Barcelona, pues las aguas alcanzaban una altura de treinta centímetros.

También estaba inundada la carretera y desprendidos algunos cables eléctricos.

Unos viajeros que iban en un auto estuvieron a punto de perecer ahogados, salvando sus vidas cuatro marineros que con gran serenidad y valentía acudieron en su auxilio.

Se suspendió la corrida de novillos anunciada para ayer, así como el partido de fútbol que había de tener efecto entre el Betis y el Valencia, por el que había gran expectación.

Este partido se celebrará hoy, martes.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid, 6 (1'30)

**Ganadero multado**  
El Director de Seguridad ha multado al ganadero Aleas, con 100 pesetas, por haberse lidiado ayer dos toros faltos de peso.

**Exposición de retablos**

En el salón Lizarraga, se celebró hoy la inauguración de la exposición del retablo del mar, obra del escultor Sanz Miranda.

Asistieron los señores Ríos y Prieto.

**El conflicto tranviario solucionado**

A última hora de la tarde los representantes de la empresa tranviaria visitaron al alcalde, manifestándole que aceptaban su fórmula de concordia para evitar la huelga.

El presidente de la sociedad tranviaria dió telefónicamente la noticia de la aceptación, conjurándose el conflicto.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Compra venta y arrendamiento de fincas

Estando próxima a inaugurarse una vitrina anunciadora situada en la Plaza de Cort, en la cual los señores propietarios podrán anunciar, gratuitamente, mediante fichas que la Cámara cuidará de redactar en francés, inglés y castellano, cuantas fincas tengan para vender o alquilar.

Se replica a los señores propietarios a quienes interese este servicio, se sirvan pasar por las Oficinas de la Cámara (La Palma, 6) donde se les atenderá debidamente, sin que tengan que abonar gasto alguno.

Palma 5 Junio 1933. — El Presidente, Jaime Suau. — El Secretario, Tomás Felíu.

# Desde Barcelona

**Un atracador furioso**  
Hace unos días se presentó espontáneamente a la policía un sujeto llamado Plácido Calvet, quien se confesó autor de varios atracos, siendo puesto a disposición del Juzgado.

En el calabozo del Juzgado agredió a varios guardias teniendo necesidad de ponerle la camisa de fuerza. Trasladado a la cárcel pudo romper las correas de la camisa de fuerza agrediendo al oficial don José María Casañas causándole una herida profunda en la región frontal y diversas contusiones.

**Congreso de Juventudes de la Lliga Catalana**  
El sábado por la tarde empezó en la Sala Prat de la Riba, del local de la Lliga Regionalista del Paseo de Gracia, el Congreso de Juventudes de la Lliga Catalana.

Acudieron ciento veinticinco delegados procedentes de toda la región catalana, donde existen centros con su correspondiente Juventud. Presidió don Eusebio Llonsa. Asistió don Francisco Cambó. Al final se aprobaron varias conclusiones. Las sesiones del Congreso continúan ayer mañana.

**Conferencia antifascista**  
En el local social de la Extrema Izquierda Republicana, dió su anunciada conferencia contra la guerra y el fascismo el diputado a Cortes, don Angel Samblancat.

**Detenciones**  
Han sido detenidos varios individuos supuestos componentes de una banda de atracadores.

**Manifestaciones del Presidente de la Generalidad**  
El Sr. Maciá recibió a los periodistas a los que dió su impresión de la estancia en Madrid era francamente buena.

Los resultados han ido dándose en parte y seguirán sucesivamente por Decretos del Gobierno de la República. Ha quedado perfectamente encauzado todo cuanto se hace referencia al tras paso de servicios, que se hará con la rapidez posible y serán debidamente dotados con objeto de que puedan llevarse a la práctica con las mejoras que nosotros esperamos del régimen autonómico.

**La Feria de Muestras de Barcelona**  
Se ha inaugurado la Feria de Muestras de Barcelona.

Asistieron las autoridades. Se calcula que ayer visitaron dicha exposición más de 50.000 personas.

**La Federació Catalana de l'Ensenyament lliure protesta de la Ley de Congregaciones**

“La Federació Catalana de l'Ensenyament lliure” ha publicado un extenso documento protestando de la aprobación de la Ley de Congregaciones y Congregaciones.

**La crisis municipal. — Se resolverá el miércoles. — Reunión de la “Esquerra”**

El directorio de “Esquerra” que se reunió a las doce y media, bajo la presidencia del señor Maciá, trató, según se nos dió, de la crisis planteada en el Ayuntamiento de Barcelona.

Asistieron a la reunión la mayor parte de las personalidades que integran, entre ellas los señores Companys Casanovas, alcalde dimisionario y doctor Aguadé, etc.

La reunión se prolongó hasta las tres menos cuarto de la tarde. Los primeros en salir fueron los representantes de las comarcas de fuera de la capital, los cuales manifestaron que el directorio había acordado inhibirse de dar una solución y que el pleito lo resolvía el mismo Ayuntamiento con luz y taquígrafos, y si el Ayuntamiento no puede o no quiere hacerlo, que la resolución la adopte el Parlamento.

El señor Casanovas manifestó únicamente: —Las crisis se resuelven en las corporaciones respectivas.

El doctor Aguadé dió: —Nosotros mantenemos las dimisiones. —Se resolverá el miércoles próximo la crisis? —Se resolverá en la sesión de esta día o bien en una extraordinaria. No puedo precisar.

—Es usted alcalde dimisionario? —Sí, soy alcalde dimisionario. —Puede usted prever lo que ocurrirá o el desenlace que tendrá la crisis del Ayuntamiento? —No puedo decir nada. Palou Garí Barcelona, 6 Junio 1933.

Juan, presidente, en nombre de la juventud Accin Católica, parroquia de San Miguel.

## Los autobuses de La Libertad

Desde ayer han dejado de prestar servicio público los autobuses de La Libertad.

## El atentado contra el Sr. Sitjar

El Centro Regionalista de esta ciudad nos envía una nota expresando su agradecimiento a cuantas personas se han interesado por el estado de su directivo y jefe del partido en Porreras, don Luis Sitjar, y haciendo constar su protesta contra tan deplorable atentado.

## Actos tradicionalistas

**En Capdepera, Binisalem y Sóller**  
Ayer tarde los oradores tradicionalistas María Rosa Urraca Pastor, Rafael Diaz Aguado Salaberry y Alonso Ibáñez Farrán, visitaron, en viaje de propaganda, los pueblos de Capdepera, Binisalem y Sóller, en los cuales celebraron mítines a los que concurrió numeroso público.

Anoche salió para la ciudad condal el señor Ibañez Farrán.

Hoy martes, tendrán efecto importantes actos públicos en los teatros de Felanitx y Manacor, tomando parte la señorita María Rosa Urraca Pastor, don Rafael Diaz Aguado Salaberry y varios elementos tradicionalistas de Mallorca.

## NOTAS DE SOCIEDAD

**Toma de posesión**  
El nuevo Administrador de la Aduana de esta ciudad, D. Joaquín Marcote, nos participó que ha tomado posesión del cargo, y nos ofrece su cooperación para el mejor servicio público.

Lo agradecemos. **De viaje**  
Anoche embarcaron para Barcelona a bordo del “Rey Jaime I”, D. Armand Horrach, D. Alfonso Ibáñez, D. Casimiro Juan, D. Eduardo Fontanellas, D. José M. Jiménez, D. Francisco Bonet, don Pedro Planas, D. Andrés Galnés, D. José M. Masdeu, D. Santiago Ripoll y don José Sabater.

Procedentes de la ciudad condal han llegado esta mañana, en el “Ciudad de Barcelona”, D. Andrés Andrade, D. Pablo Frontera, D. Luis Gómez, D. Antonio García, D. Juan Vidal, D. Pedro Mero, D. Juan Vilagut y D. Juan Salvá.

En el vapor “Mallorca”, han llegado de Valencia, D. José J. Boná, D. Rafael Monteginos, D. Salvador Antich, D. Antonio del Pino, D. Jerónimo Saiz y señora y D. Pedro Lemo Espinosa.

**Fallecimiento**  
Ha fallecido, en Barcelona, adonde se había trasladado para ser operado de la vista, el señor don Miguel Porcel y Riera.

Era el señor Porcel una de las figuras de mayor relieve del Magisterio Balear. Fué el Maestro de varias generaciones de Maestros, entre los cuales gozaba de gran prestigio y afecto.

La triste noticia de su fallecimiento ha causado general sentimiento, especialmente entre cuantos fueron sus discípulos.

El señor Porcel reveló desde muy joven sus singulares dotes y su amor a la Enseñanza. Antes de ingresar en el Magisterio oficial fué pensionado por la Diputación para asistir a un curso de trabajos manuales escolares de Suecia. Aprovechó también este viaje para formarse concepto claro, además, de lo que era la Escuela graduada, la enseñanza ciega (base de sus famosos y populares libros de texto, adoptados en muchísimas Escuelas españolas e hispano-americanas) y otros adelantos en el arte de enseñar, cosas de las que España entonces apenas se tenía noticia; y todo esto lo implantó, poco después, en su Escuela Práctica aneja a la Normal, sita en la calle de la Cofradía, por la que desfilaban millares de alumnos.

Gracias a la iniciativa del señor Porcel, la Diputación de Baleares organizó, por primera vez, en 1892, una Colonia escolar, apenas conocida en España, y de su dirección, se encargó el finado hasta el año 1911, en que sus múltiples ocupaciones le impidieron continuar al frente de la misma.

R. I. P. A.

Reciba la afligida familia del difunto, especialmente su afligida esposa, doña Juana Zanoguera, sus hijos don Fernando, Doctor en Ciencias Históricas, y don José, Director de Sanidad Exterior de este puerto; sus hijas doña Camila, doña Matilde y doña Aurora; sus hijos políticos don Juan Capó, Inspector de Primera Enseñanza y señores Le Senne y Clar, la expresión de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Esta mañana ha regresado de Barcelona la señora Viuda de Porcel con sus hijas y su hijo político don Juan Capó.

Acompañando el cadáver de su padre, llegarán mañana don Fernando y don José Porcel.

Ayer, en la iglesia de la Anunciación de esta ciudad, ante el altar de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, cuya capilla aparecía espléndidamente iluminada con las lámparas eléctricas, efectuóse el enlace matrimonial del distinguido joven contratista de obras don Jaime Farr y Valls de Padrinas y la bella señorita María Valls de Padrinas y Mesquida, hija del propietario industrial don Jaime Valls de Padrinas y Pallares.

Bendijo la unión el Rdo. don Francisco Ferrari, Beónomo del Sagrado Corazón, primo de ambos contrayentes.

Actuaron de padrinos por el novio sus tíos don Juan Salas y Ripoll y don Bartolomé Raseñol y Blanquet.

Por la novia sus primos políticos don Bartolomé Lladó y Julio (representado) y don Bernardo Rigó y Canellas.

Firieron el acta como testigos los hermanos de los respectivos contrayentes, don José Farr y Valls de Padrinas y don Jaime Valls de Padrinas y Mesquida.

Los novales esposos, después de obsequiar con un almuerzo en el altar de la Virgen, se dirigieron al Hotel Suizo, a los numerosos invitados, salieron para Pollensa en viaje de boda.

## CASA DE LA VILLA

**Presentación**  
Para informar de un asunto de interés se ruega la presentación en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de los familiares de la difunta María Molina Martí.

**Vigilia**  
El Alcalde, don José Tomás Rentería, recibió ayer la visita de don Joaquín Marcote y Sañs, Administrador de la Aduana, quien le notificó la toma de posesión de su cargo, ofreciéndosele en el mismo.

El señor Tomás Rentería le agradeció la visita, correspondiendo a sus frases de ofrecimiento y cortesía.

## DEL MAR

**MOVIMIENTO DE BUQUES**  
Procedentes de Barcelona, Cabrera y Cartagena, llegaron ayer el pailebot “San Eduardo” y los vapores “Ciudad de Alcudia” y “Sac. 3”, respectivamente.

Fué despachado ayer el velero “Ca. la Boná”, para Alicante.

Anoche salió para Barcelona, el vapor “Rey Jaime I”.

Esta mañana han llegado de Valencia el vapor “Mallorca”; de Barcelona el “Ciudad de Barcelona”; de Argel el “Djemila” y, de Ciudadela el vapor “Ciudadela”.

Hoy, a las siete, ha salido, para Cabrera, el vapor “Ciudad de Alcudia”.

Procedente de Denia ha llegado esta mañana la balandra “Dolores Francisca”, con cargamento de naranjas.

## Dispensario de la Cruz Roja

En el dispensario del Comité local de la Cruz Roja de esta capital, Rambla 7, se han efectuado durante el pasado mes de mayo las siguientes asistencias a enfermos pobres:

Enfermedades de la nariz, garganta y oído, a cargo del Dr. don Sebastián Villalonga, 27; de la sangre y piel, por el Dr. don Antonio Ramis, 23; del pulmón y corazón, por el Dr. don Miguel Kirschofer, 11; de la vista, por el Dr. don Juan J. Fuster, 123; de la infancia, Dr. don Miguel Coga, 48; medicina general, Dr. don Javier Ferrer, 18; de la boca y dientes, Dr. don Carlos de la Calleja, 40.

La Amalancía del repetido Comité efectuó el traslado en camilla de un enfermo desde su domicilio al Hospital provincial.

## SUETOS Y NOTICIAS

**Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares**  
El Presidente de este Consejo, don José Fernández, nos remite la siguiente nota:

“El miércoles próximo, a las diez de la mañana tendrá lugar la conducción del cadáver del que fue Maestro de Maestros, don Miguel Porcel Riera, a su última morada y con objeto de que a tan triste acto puedan asistir cuantos Maestros nacionales deseen, quedan autorizados todos los de la provincia para asistir al mismo.”

**Societat Arquellgica Luliana**  
Aquesta Societat, replegant un antic costum, ha organitzat per a diumenge dia 11 del corrent una excursió col·lectiva dels seus socis al Museu Municipal de Manacor (Torre de ses Puntes), Castell de Capdepera, Poblat prehistòric de Sses Païses i Museu Regional d'Art, amb dinar a Cala-Ratiada.

Per inscripcions i detalls al domicili social, Amudaina 8, fins divendres vespre.

## DE LAS ISLAS

### MALLORCA

#### DE CAPEPERA

**Boda**  
El miércoles pasado 31 mayo, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, en la iglesia parroquial de este pueblo, la bella señorita Bárbara Obrador Melis, con el distinguido joven pintor y fotógrafo de esta localidad don Miguel Flaquer Suau.

Bendijo el enlace el Rdo. Sr. Cura Parroco de esta, don Guillermo Ferrerías, siendo padrinos don Mateo Massanet y don Clemente Terrasa.

El altar había sido engalanado, al efecto y presidido por la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, patrona de este pueblo, de la cual el contrayente es primer clavario.

Durante la misa que siguió al enlace y a la que asistió numerosa y distinguida concurrencia, el órgano dejó oír sus acordes solemnes, dando con ello al acto mayor suntuosidad.

A la salida, sirvióse un espléndido refresco en casa de los desposados los cuales han salido para Formentor Luch y otros puntos de la Isla.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Capdepera, 2 de Junio.

(Véanse página octava)

## ULTIMOS TELEGRAMAS

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

**AL SANTUARIO DE LLUCE**  
En primera clase (ida y vuelta) pesetas, 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85.

**A LAS CUEVAS DE MANACOR**  
Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7'60.

En primera clase (id. id.) 10'05.  
En segunda clase (id. id.) 8'30.

**A LAS CUEVAS DE ARTA**  
(Todos los días menos los sábados).  
En primera (id. id.) 14'65.  
En segunda (id. id.) 12'85.  
(Los sábados).  
En primera (id. id.) 10'20.  
En segunda (id. id.) 8'45.

**A CALA RATJADA**  
En primera (id. id.) 17'65.  
En segunda (id. id.) 14'90.

**A ALGUDIA, POR LA PUEBLA**  
En segunda (billete sencillo) 4'95.  
En segunda (billete sencillo) 4'95.

**A POLLENSA, POR INCA**  
En primera (ida y vuelta) 8'75.  
En segunda (id. id.) 6'15.

**A SAN SALVADOR (FELANITX)**  
En primera (id. id.) 10'20.

## Selección de las Publicaciones Artísticas de Moda

Figurines y Patronas  
De venta: Librería Guasp.

# Otras informaciones

## Contra la Ley de Congregaciones

Continuación de la lista de telegramas enviados al Excmo. Sr. Presidente de la República:

Ribas, presidente, en nombre de Acción Católica de hombres de Santa Margarita. — Planas, presidenta, en nombre de 800 asociadas a Acción Católica femenina de Santa Margarita. — Ribas, presidente, por 250 socios del Círculo de Obreros Católicos de Santa Margarita. — Monjo, presidente, por Unión de Derechas de Santa Margarita. — Garau por feligreses parroquia Santa Margarita. — Catalina Reynés, en nombre de 200 Hijas de María de Campanet. — Margarita Pericás, por Acción Católica femenina de Campanet. — Francisca Gual, por las jóvenes educadas en el Colegio del Sagrado Corazón. — Catalina Pons por las jóvenes educadas en el Colegio de la Consolación de Campanet. — Pedro Siquier, en nombre de la Acción Católica masculina de Campanet. — Sebastián Rigo, por Acción Católica de Alquería Blanca. — D. Rigo, de Alquería Blanca. — L. Rigo, de Alquería Blanca. — Antonio Compañy por Acción Católica de S'Horta. — Miguel Adrover, por Acción Católica de Calonge. — Bujosa, por feligresía de S'Arenal (Palma). — Antonia Cabot, presidenta, por Acción Católica Juventud femenina de Bañalbufar. — Bartolomé Font, presidente por Juventud Católica. — Pablo Vich por padres de familia de Bañalbufar. — Isabel Albertí, presidenta, por Acción Católica de mujeres. — Garau por Acción Católica y Asociaciones religiosas de Moscarí. — Rosselló, por Acción Católica de Son Carrió. — Antonio Balle, por Acción Católica de mujeres de Orient. — Gabriel Pons por Juventud Católica masculina de Orient. — Juana Balle, por Juventud Católica Femenina de Orient. — Mas

sanet presidente, por Acción Católica de hombres de Muro. — Coquell presidente, por Juventud Católica de Muro. — Marcel, presidenta, por Juventud Católica femenina de Muro. — Rossíñol, presidente, en nombre del Centro Católico de Montuiri. — Cloquel, presidenta, por Hijas de María de Montuiri. — Vanrell, presidenta por Madres Cristianas de Montuiri. — Horrach, presidente, por Juventud masculina de Acción Católica de Montuiri. — Miralles, presidenta, por Juventud Católica femenina de Montuiri. — Ribas presidente, por Acción Católica de hombres de Montuiri. — Oliver, presidente, por Acción Católica de mujeres. — Munar, maestro nombre propio y alumnos (Montuiri) — 80 padres de niños del Colegio de la Providencia. — 200 obreras sirvientas del Patronato de la Providencia. — 75 telegramas de otras tantas familias de Devá. — Micasela Oliver, por 400 socias de Asociación de los Sagrados Corazones de Lluchmayor. — Bartolomé Font, por Derecha Autónoma de Lluchmayor.

Derecha Autónoma Balear. — Sitjar, director, en nombre de 500 socios del Apostolado de la Oración de la Parroquia de San Miguel, Palma. — Font por la obrería de la parroquia de San Miguel. — María Coloma de Oleza, presidenta, por la Sección Católica femenina de la parroquia de San Miguel. — Font, presidente, por Acción Católica y en nombre de 300 familias, que educan sus hijos en Establecimientos Religiosos, de San Miguel. — Palou, por Juventudes católicas femeninas de San Miguel. — María del Carmen Montaner por Sección Beneficencia Acción Católica femenina de San Miguel. — Juana Moll por Sección de Propaganda de Acción Católica de la parroquia de San Miguel. — Catalina Aquiló, en nombre de Catequistas y niños de la parroquia de San Miguel. — Francisco

Palou Garí

Barcelona, 6 Junio 1933.

## El Congreso de París

Se acerca ya la época en que va a celebrarse en la capital francesa el Congreso para estudiar internacionalmente el problema importantísimo de la vuelta al hogar de la madre obrera. Comenzará el 6 del próximo mes, es decir que pocos días después de la publicación de estas cuartillas estaremos en plena actividad en el estudio de la materia que congregará en París a elementos llegados de no pocos países del mundo, porque es un asunto que preocupa por igual y honramente a todas las naciones. Y digo que estaremos, porque desionada para una de las secciones, ire Dios mediante a este Congreso del cual por lo tanto tendré al corriente a mis lectores de las soluciones que puedan adoptarse.

El trabajo de la madre fuera de su hogar, dice la convocatoria de la Comisión, es en sí "contra naturaleza". Se trata por tanto, para remediarlo de obtener realizaciones de distintos órdenes, moral, legislativo, económico. Si todos y cada uno hiciésemos el esfuerzo posible podríamos esperar el librar poco a poco a la madre de tener que trabajar fuera de su casa, y llegar a conseguir que el hijo del obrero no sea el solo el que pueda ser criado y cuidado por su madre.

En la sesión inaugural del día 6 de junio, el Ilmo. Sr. icario General Courle y Secretario general de la Acción Católica Francesa hablará de las directivas romanas sobre la cuestión del trabajo industrial de la madre; Mr. Serareus, hablará desde el punto de vista de la Internacional Sindical-Cristiana de la que es Secretario General en la cuestión del trabajo asalariado de la mujer casada; el señor Zamonski, Presidente de las Asociaciones Patronales Católicas hablará también sobre este tema. El mismo día en el Instituto Católico Mr. Brillant, conocido en España por los católicos sociales disertará acerca de las "causas espirituales de la disgregación de la familia".

En el Palacio de la Mutualidad donde se tendrán las sesiones se estudiarán a conciencia cuantas ideas, proposiciones, conclusiones, etc., se puedan dar al problema y naturalmente que en este concierto de voces no se dejará de oír la voz de las obreras, como se escuchará también a los jefes de familia y su pensamiento respecto del particular.

Se expondrán datos sobre el trabajo profesional de las madres fuera de su hogar en algunas naciones.

Y aquí tendrán su puesto las "notas nacionales" que se pidieron y se enviaron, al menos por lo que a España se refiere. En esas notas se pedía:

Primero. — Cifra total de la población activa y número de hombres y mujeres asalariadas ocupados en la industria y en el comercio.

Segundo. — Número de mujeres jóvenes o mayores que trabajan como asalariadas en la industria y en el comercio.

Tercero. — Entre ellas, número de mujeres casadas.

Cuarto. — Entre ellos, número de madres, aproximadamente.

Quinto. — Industrias que más emplean mujeres.

Sexto. — Medidas tomadas por dichas industrias en favor de las madres o niños, cunas, vacaciones, etc.

Séptimo. — Si hay movimientos de opinión pública en favor de la vuelta al hogar de la madre obrera.

Octavo. — Facilidades que haya o que vayan a dar.

Las primeras preguntas son de tipo estadístico por completo. Hay otras como la 6 respecto de las medidas que entra más la parte de sentimiento de corazón, y de justicia y sin embargo, la contestación ha sido que por regla general en nuestra patria y puedo citar regiones tan industriales como Cataluña, son muy escasas las empresas industriales que se han preocupado de beneficiar en este sentido a sus asalariados si alguna lo ha hecho se ha distinguido por su carácter católico...? ¿oyen ustedes, señores... de la UGT de la CNT y de todas esas iniciales que nos tienen sin poder resollar...? pudiendo afirmarse que los pocos casos que se han dado han sido de patronos católicos.

Hay movimiento de opinión pública en favor de la vuelta al hogar de la madre obrera?

Si lo hay... es tan poco, y en algunas regiones ninguno. La mayoría de la gente es preocupada poco, muy poco si es que se preocupa algo, de estas cuestiones sin embargo tan dignas de que se interese uno por ellos. No se ahondan los problemas sociales. No se estudian los remedios conducentes. No se piensa en suma que tenemos la obligación de fijarnos en las circuns-

tancias que sean factibles de mejora. Si hubiésemos hecho esto antes! El problema social habría llegado a don de por desgracia ha llegado hoy? Indudablemente que no. Pues todavía hay muchas gentes por ahí que viven en el mejor de los mundos, egoístas y que no se han enterado de que están aquí abajo para algo más que para pasarlo cómodamente.

Afortunadamente, Dios sea bendito por ello, no son los más, pues actualmente hay una reacción en este sentido y lo que antes apenas si era conocido ahora es del dominio de muchos y despierta general interés.

Por eso es de esperar que poco a poco vaya abriéndose paso el movimiento en favor de esta campaña sobre la vuelta al hogar de la madre obrera que con ella aportará a su casa no sólo el aseo y el orden materiales y también una economía que en la mayoría de los casos reemplaza ventajosamente el jornal que gana en la fábrica, o en el taller, sino lo que es aún más principal, la unión, el espíritu de familia, la formación espiritual de sus hijos, la evitación para estos de tantos peligros como los rodean en el arroyo en donde pasan tantas horas del día solos, mientras la madre trabaja.

Vale la pena de interesarse por esta cuestión y de cooperar, la medida que se pueda, a la solución de un mal que como se ha dicho al comenzar constituye una muy honda preocupación para los pensadores, sociólogos y gobiernos del mundo.

María de Echarri

## El empréstito soviético no ha podido ser suscrito totalmente a pesar de las coacciones del gobierno

Moscú. — El 84 por 100 del total de tres millones de rublos, o sea más de 2500000 rublos han sido ya suscritos del empréstito interior emitido para financiar el próximo plan quinquenal.

El Gobierno soviético al publicar esta noticia con carácter oficial dice que todos los proletarios de Rusia se han esforzado en sacrificarse para garantizar el éxito del plan, que resultará el éxito del régimen comunista.

El empréstito fue lanzado el día 15 del corriente y era ofrecido a los obreros a 99'4.



DETENER LA  
**TOS**  
NO ES SUFICIENTE...  
**¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!**

SOLO EL

**JARABE FAMEL**

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE  
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

## Trágico fin de unos comunistas

Varsovia. — Noticias de Prusia Oriental aseguran que un grupo de comunistas logró escapar de un campamento de internados intentando refugiarse en Polonia, atravesando la frontera por Silopovo.

Entre los evadidos había el redactor jefe del diario "Bandera Roja" de Koenigsberg.

Al ser descubierta la evasión por los hitlerianos, éstos salieron en su persecución y los evadidos se refugiaron dentro una cabaña.

Los hitlerianos le prendieron fuego pereciendo carbonizados todos los que formaban el grupo.

## Venta de un edificio histórico

Versalles. — Ante la primera Cámara del tribunal ha sido vendido en subasta por 550.000 francos el antiguo hotel de la marquesa de Pompadour residencia de los emperadores de Rusia y Austria y del Rey de Prusia, en 1814 y residencia de los plenipotenciarios alemanes en 1919.

## SE ALQUILARIA

para verano, una casa con jardín en el delicioso lugar, Lluchalcari Deva.

Para informes: Antonio Ripoll, Serra, 18. Sóller.

## Asamblea Provincial Patronal Agraria

Las Asociaciones de Propietarios y Arrendatarios de Fincas Rústicas de la Provincia, convocan a todos los Propietarios y Arrendatarios para una Asamblea general que se celebrará el próximo sábado día 10, del corriente, a las diez de la mañana.

En el domicilio Social Plaza de Santa Eulalia, 12, se indicará el punto de reunión que será en local adecuado.

Palma, 3 de junio de 1933.

Por los Arrendatarios,

Francisco Cerdá

Por los Propietarios,

Claudio Marcel.

## PERDIDA

de un imperdible de oro con botones payesa el 1.º del actual desde la calle La Protectora a la de Colón. Se gra-

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 11

## EL SECRETARIO

POR

RAFAEL PEREZ PEREZ

entre el hueco del cortinaje replegado aunque fuese tan solo por un instante y siguió entregado a aquellas áridas cuartillas que le hablaban en pristino romance de reyes muertos, de intereses en pugna, de hechos olvidados.

Mientras el duque de Mur sacó de entre los mil papeletos de su gaveta, un sobre timbrado y de él una carta que, por la letra, el tamaño y la hechura, parecía de hombre y por el perfume, intenso y coquetón, más bien que ría ser una dulce misiva femenina, y la alargó a su hija:

—Toma; entérate de esto.

Por un momento no se oyó en las habitaciones contiguas más que el teleteo nervioso de los ágiles dedos del secretario sobre la máquina de escribir María Victoria, acabado que hubo su lectura, miró a su padre tendiéndole la carta.

Gonzalo Estrada no entendió bien con el teleteo que producía un seco ruidillo, pero aunque se le escapó la pregunta del padre, no sucedió así con las palabras de la hija. Percibió su voz clara y enérgica que hablaba sin recatos, sin ocultaciones, como si le pareciese el secretario tan insignificante que no le mereciese tan solo el trabajo de disimular en su presencia. Algo así como un mueble.

—Puedes contestarle igual que a Juste. Que agradezco su distinción, pero que, por hoy, no pienso casarme.

—Permíteme advertirte, María Victoria — protestó muy contrariado el Duque — que vas estando ya en edad de reflexionar las cosas.

—En asuntos de matrimonio, cuando no media una gran necesidad de contraerlo por razones que ni a Morel ni

a mí nos asisten, no hay nada que reflexionar, papá — respondió con voz firme la muchacha.

—Sin embargo, María Victoria, piensa que aunque sólo sea por amor a mí, debes tomarte el trabajo de estudiar, siquiera un poco, los partidos que se te proponen. Yo no he de vivir mucho; la arteriosclerosis me va dominando como resultado de mis trabajos sedentarios, y cualquier día...

—¡Oh, papá! — protestó la joven con voz alteradísima.

—Perdona que te aflija hablando, te tan claro, pero las circunstancias me obligan. Además, lo que quiero decirte está dicho en dos palabras. No quiero dejarte sola cuando me muera, ex-puesta, a las ambiciones de los que te rodean y entregada a tu propia inexperiencia. Quisiera para tí un brazo firme que te sirviese de apoyo en tus debilidades; una mano segura que te señalara la ruta de un porvenir lleno de peligros, un espíritu fuerte que levantara los desfallecimientos del tuyo.

—¿Y crees que el duque de Morel puede darme todo eso que tú ambicionas?

—Todo eso; y además un nombre ilustre, un entronque digno de la casa de Mur.

—Esto último no te lo discuto; los Morel no tienen nada que envidiaros tocante a abolengo y limpieza de sangre; pero lo primero lo pongo en duda, casi lo negaría si no fuese por que te acas, un poco prevenida contra él.

—¿Por qué has de estarlo...? No. Habla con franqueza. No conozco lo bastante a Paco Morel para hacer su defensa, ni me he preocupado de tomar informes acerca de él hasta no hablar contigo. Frecuento tan poco el mundo que bulle y se divierte que apenas sé de nuestros jóvenes de hoy, los hijos de mis amigos de ayer.

—Pues bien; toma informes de mi pretendiente y te dirán que tiene los mejores caballos y los autos de marcas más acreditadas; que juega con fortu-

na, que mantiene dos o tres mujeres de vida galante...

—¡María Victoria!... —exclamó escandalizado el viejo.

—Sí, papá; hemos quedado en que íbamos a hablar claro. Tú comprendeás que un hombre con tan brillantes dotes...

—Pero hija, eso son cosas propias de hombres solteros y con dinero, metidos en el ambiente pernicioso de nuestra vida mundana. Una vez casado...

—No, papá; tú sabes que no cambiaría. Hay hombres que están corrompidos. No se enamoran.

—Paco Morel ha demostrado estar muy enamorado de tí; ha resistido tus desaires y tus negativas y hasta se ha humillado a abordar por tres veces con secutivos, el asunto conmigo, siendo así que yo tampoco le he animado mucho más que tú, en su esperanza. Y tú sabes que el duque de Morel se casaría hoy con quien le diese la gana. Algo debe querer cuando...

—Paco Morel no me busca a mí; busca el entronque que casa bien con sus cuarteles de nobleza; busca mi fortuna, que unida a la suya, le permitirá seguir el lujo y el tren de príncipe que arrastra y busca... gueno, te lo voy a decir, pero no te alborotes... Te dije que no estaba enamorado de mí, pero, en cambio desea con un deseo, muy bueno y muy explicable, a la mujer hermosa... porque dicen, papá, que lo soy mucho. Una mujer bonita, además de satisfacer los deseos del hombre, satisface también la vanidad, es algo decorativo y brillante. Su espíritu no se interesa por nada en este torneo. So lamentemente aprecia la cultura aristocrática del mío, que de poner un sello de distinción en su hogar y en sus hijos. Pero quererme con ese amor apasionado, con esa ternura intensa que deben ser el patrimonio de las almas jóvenes... ¿crees que me quiere así Paco Morel?

Cesó el teleteo de la maquina. Gonzalo Estrada, mudo, inmóvil, permanecía pendiente de la voz enérgica que desgarraba extrañas palabras inesp-

radas y sinceras. El duque, de muy mal talnte, repuso:

—No, es romántica mujer. Esos amores se ven solo en las novelas, en el teatro y en el cine. ¿Qué más puedes apetecer que la estimación, el respeto, el afecto tranquilo de una amistad recíproca entre marido y mujer?

—Es que yo no tengo bastante con eso; necesito mucho más.

—No esperes otra cosa, hija. En nuestra clase se hacen pocos casamientos por amor.

—¡Así salen ellos! — interrumpió vivamente la muchacha. — Nos casamos sin querer al marido; le hacemos entrega forzada de todo nuestro ser. Somos jóvenes, quiméricas, soñadoras... Un día surge un hombre cualquier a al cual nuestra fantasía, sedienta de ideal, adorna con perfecciones inverosímiles; nos enamoramos platónicamente por nuestra parte. Por la de ellos, brutales y corrompidos, surge pronto la concupisecencia y cae la honra de una mujer y el brillo de su reputación se hunde en el fango. Y el marido, correcto, elegante, gran señor a la moderna, sabe su deshonra y sonríe tolerante!...

—Espantado el Duque escuchaba a su hija. Todo aquello hablado aprendido su hija en la escuela del mundo que frecuentaba. Y era cierto.

Estrada, menos asombrado que su principal, pensaba en la desconsoladora tristeza que se desprendía de la palabra de María Victoria. Su corazón hambriento de ternuras, sediento de ideal, buscaba en vano en torno suyo la salida del complicado laberinto en que se debatía rebelde. Era María Victoria Mur, en su concepto, una planta silvestre anheloza de sol de aire de libertad, que trasplantada al ambiente metafítico de un invernadero, encristalado luchaba vigorosamente contra la asfixia, sin querer adaptarse al medio por un lado, ni morir por el otro. ¿Cuál será el fin de aquella lucha?... ¿La perverción o la redención?... ¿La adaptación o el sacudimiento de todas las trabas

sociales para buscar en otra esfera la libertad, la vida de su alma?

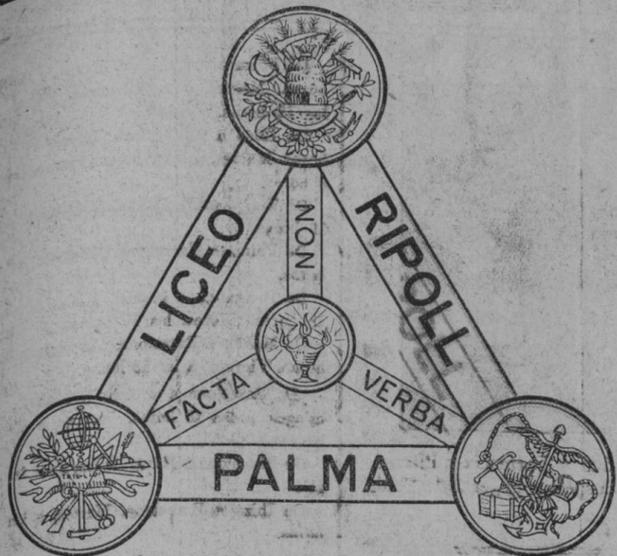
—Yo, no soy de esa, papá... Honrada nací y honrada he de morir, como mi madre. Y para continuar guardando intacto ese honor que es, no ya el honor de una mujer, sino el de toda una casta, no me negarás que hay que poner los medios.

—Naturalmente, sí — afirmó el señor Mur sin saber a dónde iba a parar su hija.

—Me alegro que estés de acuerdo conmigo papá. Ahora convendrás como yo, en que en un matrimonio donde la mujer no se siente alentada y sostenida por el amor del esposo (por el cual abandonó a su padre y a su madre), la carcoma de los desfallecimientos, de los recelos y del hastio, anda siempre roidando en espera del instante propicio para comenzar su trabajo de zapa. Yo no soy santa; ni siquiera mejor que otras que han dado el espectáculo de su caída; quizá porque les faltó el cariño que necesitaban en su esposo. Y como fuera tentar a Dios exponerse temerariamente a un peligro semejante, como pudiera verme castigada por confiar con harta soberbia en mis fuerzas energías, es por lo que no me meteré en el fuego si sabiéndas. Yo no me vengo por un título ilustre ni de qué se cotice mi belleza... Quiero ser amada con pasión, con idolatría, pero por mí sola, porque soy, según decís, hermosa, porque creo ser buena y porque tengo para corresponder a ese cariño toda la energía ardiente de mi alma, todas las ternuras, que como una ola misteriosa que envuelven en lágrimas yea tristezas hondísimas... todo el afecto santo y puro que Dios ha puesto en mí. Y yo seré capaz, si encuentro un hombre que me quiera así, de llegar hasta la inmolación, hasta el sacrificio.

—¡Locuras! — murmuró, desolado el viejo.

—¿Y hay, por ventura, algo más hermoso en la vida que esa locura? También lo sabes, que ya la sentiste por aquella hermosa duquesa de Mur, y



(Fundado en 1921)

PROFESORADO

- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| D. Juan Aleñar Ribas             | Funcionario de Correos  |
| D. Luciana Alvarez Martínez      | Profesora de Idiomas  |
| D. Pedro Canal Gamundi           | Capitán de Infantería   |
| D. María Cañellas Mesquida       | Profesora de Corte  |
| D. Antonio Colom Colom           | Profesor de Idiomas   |
| D. Manuel Cortés Aguiló          | Licenciado en Derecho. — Secretario de Sala habilitado de la Audiencia. |
| D. José Estarellas Aloy          | Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza                                   |
| D. Eusebio Ferrer Mitanya        | Profesor de Gimnasia  |
| D. Domingo Fons Castellón        | Licenciado en Derecho   |
| D. Miguel Garau Munar            | Profesor Mercantil  |
| D. Jaime Homar Servera           | Capitán de Artillería e Ingeniero Industrial.                           |
| D. Adolfo López de Soria         | Comandante de Infantería  |
| D. Jaime Lladó Ferragut          | Licenciado en Historia  |
| D. Juan Llobera Porter           | Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza                                   |
| D. Jaime Llodrá Gibert           | Profesor Municipal de Música  |
| D. Severa de Madariaga de Ferrer | Profesora de 1.ª Enseñanza  |
| D. Bartolomé Martí Mesquida      | Funcionario de Hacienda   |
| D. José M.ª Olmos y Escobar      | Profesor Normal   |
| D. José Pons Frau                | Profesor de Dibujo  |
| D. Jaime Porcel Font             | Licenciado en Filosofía y Letras  |
| D. Emilia Porcel Salvá           | Profesora de 1.ª Enseñanza  |
| D. Ignacio Ribas Muntaner        | Licenciado en Historia  |
| D. Jaime Ripoll Cañellas         | Funcionario de Correos y Profesor de 1.ª Enseñanza                      |
| D. Andrés Roig Prohens, Phro.    | Profesor de Latín   |
| D. Jaime Serra Carbonell         | Licenciado en Ciencias Químicas   |
| D. Bartolomé Terrasa Fiol        | Licenciado en Ciencias Exactas  |
| D. Bartolomé Vives Meliá         | Profesor de Teneduría   |

Pensionistas 80 ptas. mensuales

Medio-Pensionistas 30 ptas. mensuales

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

(Fundada en 1925)

INTERNADO PARA SRTAS. EN PABELLONES ESPECIALES

CALLE MARGARITA CAIMARI

(Entre las Estaciones y la Carretera de Inca)

PALMA DE MALLORCA

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

La nueva, rápida e individualmente

regulable máquina de escribir "MERCEDES EXPRESS,"

facilita el uso de varios carros hasta una anchura de 60 cm.

De una vida ilimitada

Vea el último modelo de "Mercedes" portátil con dispositivo SILENCIOSO

Casa MALONDRA 78, Jaime II. Tel. 1732. Palma.



EXPEDICION GRAN LUJO A ITALIA

en COCHE-SALON (butacas individuales) Costa Azul CORPUS en ROMA, Nápoles, Montes Apeninos, Florencia, Venecia, Milán, Lagos Italianos. Salida 11 Junio.

VIAJES INTERNATIONAL EXPRESS

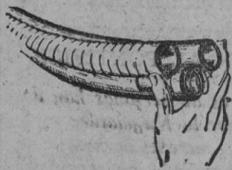
Conquistador, 18

HULES Y TAPETES

Para mesas:

CASA CODINA

(Junto al Borne)



Mangueras y tubos de goma

Las mejores y más baratas, existencias en todas clases y medidas

CASA CODINA-Unión, 8-Palma

(Junto al Borne)

La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicaciones en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

GARAGES

Recuchitado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas.

Casa Codina Unión, 8, Palma

VENDO

PRESA HIDRAULICA para fabricar baldosas de cemento a mano. Sebastián Ordinas. Manacor.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 38 — Desamparados, 3.

Se necesita

una sirvienta para un matrimonio solamente. Buen sueldo. Informes: Costa y Llobera, 26, 1.ª, ensanche, Palma.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidriadas, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25.

Chalets y Jardines

Tranvía próximo Pinar espléndido Alquiler y venta precios económicos plazos y contado Informes: I. Ventavol A. Alejandro Rosselló, 121 Teléfono, 1313 — Palma.

CINES

se vende Cromo alemán HERNEMAN casi nuevo por menos de la mitad de su precio, también se vende muy barato un cromo GAUMONT. Razón: Jaime II n.º 97. Imprenta.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTÉ

Segunda edición.

Interesante folleto de 98 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Hace falta

pieceras, chalaqueras y pantalonerías CASA TERUEL San Jaime 19.

Alquilaría casita

con terreno en las inmediaciones de algún pueblo para granja avícola y cría de conejos. Ofertas detallando lugar y precios al n.º 776 plaza Sta. Eulalia 10.

Hace falta

oficial para sastrería CASA TERUEL San Jaime 19.

HULES

para

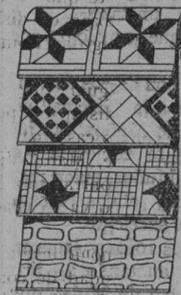
Carretones

y

Galeras

CODINA CASA

Junto al Borne



# JORNADA DEPORTIVA

**Fútbol: A pesar del mal tiempo, celebróse, con un gran lleno, el partido Mallorca-Sabadell.—El partido resultó interesante, venciendo el Mallorca por cuatro goals a cero; poniéndose en primer lugar de la clasificación juntamente con el Sabadell**

## Torneo Mediterráneo



Para ayer tarde estaba anunciado el encuentro de la competición "Torneo Mediterráneo" entre el notable equipo catalán "C. S. Sabadell" y el "C. D. Mallorca", decano de nuestro fútbol.

Muchos comentaristas hablaban de este encuentro en todas las peñas deportivas; comentaristas que se avalaban con los triunfos, que en los encuentros de esta competición ha obtenido nuestro C. D. Mallorca en varios campos de la Península; triunfos que obtenidos lejos de su ambiente, de su público y en terreno adverso, hacen aún más meritoria la labor de ese once en quien tantos deportistas tienen fundadas sus esperanzas, aumentadas en esta ocasión por el reciente triunfo del Mallorca en la ciudad condal, contra su contrincante de ayer, al que batió por 7 goals a tres, poniéndose en franca evidencia que el equipo mallorquín, se ha remontado a buena altura.

El tiempo, mejor dicho; la lluvia, pareció ser el elemento disconforme en que ese partido se celebraría. Y por cierto, llegó a ser la obsesión de los aficionados; no llevaba trazas de terminarse... Empero poco antes de las cinco— media hora antes de empezar— calmó sus impetus; cosa que precisamente decebaban los muchos interesados en las incidencias del encuentro, para trasladarse al campo de Buenos Aires, por todos los medios a su alcance, el cual tanto en los compartimientos de preferencia como en los de sol, presentaban un aspecto imponente, imperando una nutrida representación del sexo bello. Total un buen entradazo.

El partido correspondió al interés despertado; lástima que el aguacero dejara al campo algo resbaladizo y hubiera convertido la portería de entrada al campo en un "estanque" en donde, en más de una ocasión "amararon" los equipiers, restando vistosidad a las jugadas.

Desde los primeros momentos el Mallorca ya evidenció su superioridad, imponiéndose, rematando, eficazmente sus avances durante el transcurso de los cuales, "marearon" en muchas ocasiones a sus adversarios. Todos jugaron un partido excelente, y los goals fueron todos de buena factura, sobresaliendo el cuarto, obra de Alzamora, quien en avance, y sobre la carrera, lanzó un magnífico chut, que se coló en la red. Muñoz, también, con firmeza, anotó el difícil puesto de meta, realizando algunas paradas de mérito, una de ellas de gran vistosidad.

El arbitraje del señor Bonet, fué correcto, imparcial y excelente en todos sus conceptos.

El equipo catalán sigue adoleciendo del defecto, en su delantera de ser poco eficiente. El que más nos gustó fué el meta.

Al saltar los equipos al campo fueron saludados con una cálida ovación.

El colegiado señor Bonet y sus colegas señores Quintana y Estapé, también fueron saludados con fuertes aplausos.

Seguidamente el árbitro ordenó la alineación de los equipos, haciéndolo así:

Sabadell: Masip; Morral, Giner, Gracia, Durán, Pons, Crespo, Cambra, Calvet, Va y Egteve.

Mallorca: Muñoz, Vidal, Cerdá, Carrasco, Ubeda, Mulet, Alzamora, Albellá, Planas, Felipe y Gomila.

Correspondió el saque al Mallorca y el Sabadell, que se convirtió en corner, hecho el saque de esquina, Muñoz lo dejó de oportuno uñetazo.

Buen avance rojo que se malogra por offside.

El Sabadell juega con deseos de vencer, empero al llegar a la "piscina" situada ante la meta de Muñoz, las jugadas pierden bastante eficiencia, no obstante inquietan a Muñoz, quien realizó varias magníficas salidas bloqueando balones en forma excelente.

Presionan luego los rojos y jaquean la puerta de Masip, anotando un tiro de Gomila alto, y otro de Mulet, que blocó Masip.

El señor Bonet, se luce también en

un arbitraje perfectísimo, señalando oportunamente las faltas.

Siguen los rojos en su acoso y Mulet, se hace con el balón, avanza, dribla a dos contrarios y lanza fuerte tiro y da el pelotón en el poste y luego en la red.

Poco después, Felipe obsequió a Masip con un potentísimo tiro, éste intenta el bloqueo, pero se le escapa, y Planas, oportuno, fusiló el segundo goal.

Siguen los intentos de los locales en aumentar la ventaja, logrando un corner, lo tira Alzamora, templado, y Planas aprovechó la ocasión, de buen cabezazo, para marcar el tercer goal.

El juego sigue muy animado, y Cerdá, en buena jugada salvó un peligro para su meta.

Presionan luego los visitantes, empero la buena actuación de los rojos, y la gran charca que existe ante la puerta de Muñoz es un obstáculo a sus empujos.

Durante estos momentos presenciamos varias "escenas náuticas".

Un avance sabadellense, se malogró por offside de Estevez.

Avanza nuevamente el Mallorca y entrando Alzamora, remata de cabeza; Felipe y Masip bloca bien.

Avance catalán con tirazo enorme del medio centro, Muñoz, en estirada, le cede a corner, que fué despejado por Mulet y Ubeda.

A continuación se armó un pequeño lío ante la meta de Masip terminando este lío en las manos de dicho meta.

El Mallorca vuelve a la carga y en buena actuación domina intensamente la meta de los catalanes, quienes se vieron apuradísimos para mantener a raya los impetus rojos.

Después de un avance del Sabadell, cortado eficazmente por Vidal, terminó el primer tiempo, con tres goals a cero a favor de los rojos.

Reanudado el juego hay un avance de los visitantes que acaba en kick. Vuelven a dominar los rojos y Masip blocó un tiro de Felipe.

Escapada peligrosa de Gomila, que los catalanes, apurados, ceden a corner, sacado lo remató Felipe de Cabeza, recogió Alzamora y remata, a la red, empero Masip, en buena estirada, lo interceptó.

Muñoz bloca un avance de los visitantes y poco después Masip se luce al parar un tiro de Felipe, en plongeón.

Siguen atacando los rojos, empero al llegar a la "zona húmeda", la pelota queda estancada, dificultando los remates, anotando varios de ellos, sin resultado.

Buen avance del Sabadell, que es despejado por el interior derecha, quien hallándose en posición inmejorable, pierdió, lamentablemente, la ocasión de lograr un goal.

Felipe avanza, decidido con el balón hacia la meta de Masip, empero los catalanes le frustran sus intentos cediéndole la pelota a corner, que no tuvo resultado.

Vidal en un encontronazo resulta ligeramente lesionado, continuando en juego.

Muñoz se luce nuevamente al parar un fuerte e inesperado remate de Crespo, salvando un goal inminente, de buena estirada.

El Mallorca incurre en dos corners, siendo uno de ellos despejado oportunamente, por puños, por el Muñoz, que ayer nos demostró ser un meta de calidad, y que va afianzándose en su "cuadro".

Alzamora recibe una pelota adelan-



Madrid. — El Congreso Internacional de Sanidad y Farmacia militares. Reunión del Comité permanente presidido por el inspector general de Sanidad, señor González Granada.

ta, y desde lejos, lanzó un chut imponente que se coló en la red, sin que Masip tuviera tiempo de enterarse.

Luego Masip, tiróse a los pies de Gomila, quien a todo gas, iba ganando terreno, para fusilar un tanto, logrando de esta manera, y jugándose el físico, salvar el apurado trance.

En las postrimerías del partido los catalanes hicieron un verdadero esfuerzo para marcar el goal del honor, logrando dominar algunos momentos a los locales, quienes se defendieron bien y malograron sus deseos, terminando el partido con la neta victoria del C. D. Mallorca por 4 goals a cero.

Con este resultado el Mallorca ha

logrado ponerse en el primer lugar de la clasificación juntamente con sus adversarios cosa que ha causado gran satisfacción entre los muchos deportistas de la isla y en particular entre sus partidarios.

### CLASIFICACION

Después del partido de ayer la clasificación es la siguiente:

Partidos	J	G	P	E	F	C	P
Sabadell	7	4	3	0	19	19	8
Mallorca	6	3	1	2	18	7	8
Júpiter	4	3	1	0	8	7	6
Levante	4	2	2	0	6	9	4
Castellón	1	0	0	1	1	1	1
Constancia	6	0	5	1	8	17	1

## ULTIMOS TELEGRAMAS

### Desde Madrid

**HUELGA EN LOS TALLERES DE AERONAUTICA DE CADIZ**

Estos se cierran. — Gran impresión en Cádiz. — Sigue la huelga de obreros en los Talleres de Construcciones Aeronáuticas.

Se ha colocado en los talleres, un aviso en el que se dice que se cierran éstos por negarse los obreros a entrar al trabajo.

La determinación ha causado gran impresión.

**EFFECTOS ROBADOS DESCUBIERTOS**

Han sido detenidos los presuntos ladrones

Valladolid. — La Policía ha descubierto en la calle del Holmo un depósito de efectos, procedentes de un robo de instrumentos de trabajo.

Han sido detenidos José Robles y Rosa Rodríguez.

**MUERTE DE UN MUCHACHO QUE VIAJABA SOLO EN UN**

Al pasar un puente Santander. — Un muchacho que viajaba sobre la techumbre de un vagón del tren correo de Madrid, al pasar por un puente recibió un golpe, a consecuencia del cual falleció. Se llamaba Mauricio Santos.

**LAS MANIFESTACIONES DE ADHESION AL PONTIFICE**

Muchos millares de personas han desfilaro por la Nunciatura

Continúan las manifestaciones de adhesión a la Santa Sede iniciadas desde que se conoció la Encíclica del Pontífice sobre la situación de la Iglesia en España.

Las personas que han desfilaro por la Nunciatura ascienden a muchos millares.

Se llenan de firmas los pliegos al efecto colocados en la Nunciatura.

El Nuncio ha recibido muchísimas visitas.

Todo ello contribuye un verdadero homenaje de gratitud y adhesión al Papa.

**PREPARABAN UN ATRACO CONTRA UN BANCO**

En Oviedo

Oviedo. — La policía ha detectado a varios sospechosos que preparaban un atraco contra un Banco.

**GRAN INCENDIO EN UNA FABRICA DE ASERRAR**

En un pueblo de El Ferrol. — Grandes pérdidas

El Ferrol. — En el pueblo de Cervés se ha declarado un gran incendio en la fábrica de aserrar de Ernesto Bonito.

Las pérdidas son grandes. El edificio no estaba asegurado.

**REYERTA A LA SALIDA DE UN BAILE**

Heridos gravísimos

Santander. — En el pueblo de Valdiguña, a la salida de un baile, se originó una reyerta.

Regultaron heridos los hermanos Federico y Arsenio Ruiz Diez. Su estado es gravísimo; temese fallezcan.

Han sido detenidos varios individuos entre ellos un concejal del Ayuntamiento de Arenas.

### Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos, de Barcelona y de Palma a las 21 horas Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes; de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 8 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 11 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes, a las 17 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 9 horas.

## Servicios de Correos

**ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS**

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

**VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO**

Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

**RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA**

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL: SOLEDAD 48. SECRETARIA**

De 8'30 a 13. Los días laborables.

De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

### CERTIFICADOS

Lunes, de 9 a 12'30 y de 17 a 19.

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

### GIRO POSTAL

De 9'30 a 21. Los Domingos no hay servicio.

### PAQUETES POSTALES

Imposición de 9 a 11. Entrega de 5 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, Martes y Jueves. Los Domingos no hay servicio.

### VALORES DECLARADOS

Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

### LISTA DE CORREOS

Por la mañana. Todos los días de 12 a 18'30.

¡¡sorprendente!!

cuellos fuertes

**pianchado de nuevo Lyta** próximamente

Cotoner, 32; c. Santa Eulalia, 13  
Sindicato, 134; San Migue, 129  
Avenida 14 Abril, 21, El Terreno

## A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

## RECORDATORIOS

**DEFUNCION**  
Serie "Arte Antiguo,"  
Inmorta "LA ESPERANZA"

## Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado  
Baratillo, 15 Teléfono, 2267



Barcelona. — Asamblea de la Unión de Sindicatos Agrícolas de Frutas y Verduras, celebrada en el Teatro del Bosque para tomar acuerdos respecto a la exportación de dichos productos al extranjero, especialmente a Londres.